AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA MEDICINA TRADICIONAL, PARTERÍA Y LIDERAZGOS COMUNITARIOS DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS BIENESTAR)

EL Organismo Público Descentralizado, IMSS-BIENESTAR, con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía, Álvaro Obregón, Ciudad de México, a través de la **Coordinación de Acción Comunitaria**, es responsable del tratamiento de sus datos personales, imagen y voz registrados en los Censos de Lideres comunitarios en salud, las Fichas de vinculación, y gafete de identificación vinculación. Dichos datos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados y demás normativa que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido, tanto a las personas que acepten vincularse de manera voluntaria como lideres comunitarios en salud, con la unidad de salud, así como con el personal de institución a través de las diferentes actividades que fortalece sus prácticas y saberes, como Círculos de Diálogo, Encuentros Regionales y/o Estatales de IMSS-BIENESTAR.

Para efectos del presente aviso privacidad, es necesario que tome en consideración los siguientes conceptos:

Liderazgos Comunitarios en Salud: Figuras de la comunidad que promueven el bienestar comunitario, asesores, promotores, activistas, médicos tradicionales y parteras, quienes identifican necesidades de salud, difunden información importante y fomentan la participación de la comunidad en actividades preventivas y educativas.

Ficha de Vinculación: Documento formal que respalda la aceptación voluntaria de participación y colaboración de los practicantes de la Medicina Tradicional, Partería y Líderes Comunitarios en Salud con IMSS-BIENESTAR.

Gafete de Identificación y Vinculación: Es un documento oficial emitido por el IMSS-BIENESTAR, como parte del proceso voluntario de integración de las personas que practican la Medicina Tradicional, la Partería y los Liderazgos Comunitarios en Salud al sistema de salud. Este gafete acredita la identidad, experiencia y compromiso comunitario de quienes han sido censados, vinculados y autorizados formalmente, permitiéndoles participar activamente en acciones de salud comunitaria. también constituye una herramienta de identificación para el acompañamiento de mujeres embarazadas, pacientes y otras actividades, reforzando el respeto, la confianza y el trabajo conjunto entre saberes.

¿Qué datos personales solicitamos y con qué fines?

Se solicitaran los datos personales de aquellos lideres comunitarios en salud que acepten identificarse y vincularse de manera voluntaria en las unidades médicas del IMSS-Bienestar y participar en las actividades de fortalecimiento de sus saberes y prácticas.

Sus datos personales serán recabados de la siguiente manera en los formatos que se exponen a continuación:

A continuación, se detallan los Datos Personales que se recopilan en los diferentes formatos empleados:

a) Censo de identificación de Líderes comunitarios en salud

- Nombre completo del líder en salud
- Edad
- Identidad de género
- Fecha de nacimiento
- ¿Sabe leer y escribir?
- Grado de estudios concluido
- ¿Habla alguna lengua indígena?

b) Ficha de vinculación

- Fechas de visita
- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Colonia
- Municipio
- Estado
- Unidad Médica a la que pertenece
- CLUES
- Líder comunitario en salud
- Dirección
- Foto de la visita
- Firma

c) Gafete de identificación y vinculación

- Nombre completo
- Unidad de salud
- CLUES
- Tipo de unidad
- Localidad
- Municipio
- Estado
- Fotografía tamaño infantil de líder comunitario en salud.
- Firma

El uso de la información recabada tiene como finalidad:

Cumplir con los lineamientos establecidos en la Ley General de la Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y a su vez el resguardo de los datos personales de los líderes comunitarios en salud

Se informa que, durante las actividades de fortalecimiento de sus prácticas y saberes, los datos personales de carácter sensible que podrán ser recabados son:

- ¿Sabe leer y escribir?
- ¿Imagen?
- Voz

Por lo anterior, es de vital importancia que, al aceptar participar como líder comunitario en salud y participar en las actividades, así como recibir orientación relacionado a su práctica por parte del personal institucional; se cuente con su consentimiento para el uso de su imagen y voz y poder generar evidencia documental y testimonial, que puede ser publicada en los medios oficiales institucionales (página oficial de IMSS- BIENESTAR https://imssbienestar.gob.mx).

En lo que hace a la información derivada de la respuesta a si sabe leer o escribir, se informa que será de utilidad para poder brindar una atención con sentido de inclusión, igualdad y oportunidad.

¿Con quién compartimos su información personal y con qué fines?

Se informa que **NO** se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las señaladas en términos de lo previsto por los artículos 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y normativa que resulte aplicable.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, a través de las siguientes modalidades:

- **Presencialmente o a través de escrito libre**, directamente ante nuestra Unidad de Transparencia ubicada en Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020, Ciudad de México, con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas en días hábiles.

- **Vía telefónica**, al número 55 91 60 81 00, extensión 105202.

- **A través de la Plataforma Nacional de Transparencia**, http://www.plataformadetransparencia.org.mx

- **Por correo electrónico,** a la cuenta: transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx

- **A través de cualquiera de las oficinas de las Coordinaciones Estatales**, los domicilios pueden ser consultados en el siguiente hipervínculo: https://acortar.link/48jCGL

¿Dónde puede conocer el aviso de privacidad integral?

El aviso de privacidad integral puede ser consultado en el portal institucional del organismo: https://www.imssbienestar.gob.mx en la sección Protección de Datos Personales.

Mes de actualización: JUNIO 2025